

# FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

Vista aérea del templo de Diana  
y su entorno.  
© Foto: CCMM.

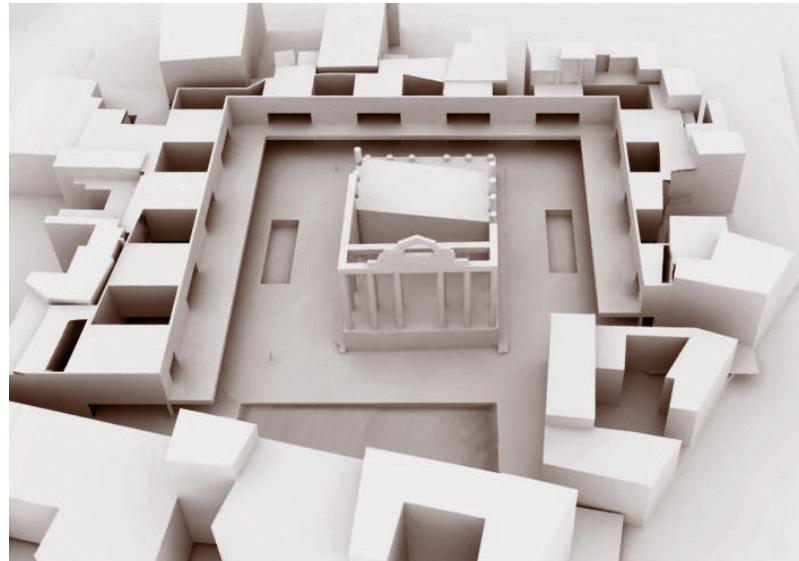


Nº 56, julio 2009



# Proyecto de adecuación en el entorno del *Templo de Diana*

La Mérida del siglo XXI presenta la dinámica propia de una ciudad habitada que se mueve en el diálogo entre la "puesta en valor" de sus testimonios históricos y el uso de su conjunto urbano revalorizado. Uno de ellos, qué duda cabe, es el llamado *Templo de Diana*, el edificio más majestuoso de la arquitectura religiosa romana emeritense que ha perdido en un magnífico estado de conservación



gracias, entre otros motivos, a su reutilización en época moderna como *Palacio de los Corbos*. A pesar de ello, el templo y su entorno se encuentran dentro de un recinto vallado y degradado desde donde es contemplado por el público sin posibilidad de acceso a su interior. Como solución a esta situación, el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado por el Ayuntamiento de Mérida en el año 2000, contempla una serie de actuaciones.

Con estos antecedentes, se plantea el Proyecto arquitectónico "Edificio y adecuación del entorno del templo de Diana, Mérida". En estas breves líneas intentaremos responder a las preguntas que se hace tanto el emeritense como los miles de turistas que nos visitan: Por qué, para qué y, sobre todo, cómo se actúa en este espacio de excepcional valor arqueológico.

La respuesta a la primera cuestión creemos que es obvia. El entorno del Templo de Diana se encuentra muy degradado, inconexo y rodeado de medianeras de alineación irregular. En palabras del arquitecto es, desde el punto de vista urbanísti-

co y arquitectónico, una "herida en la ciudad que es preciso curar, cicatrizar...". Esta realidad evidente, responde a la segunda cuestión: se pretende revalorizar desde un punto de vista patrimonial, urbanístico y arquitectónico este espacio devaluado con el fin de "dotarlo de vida" y, sobre todo, recuperar su primigenia función: corazón de la antigua *Colonia romana*.

Para intentar conseguir este objetivo se proyecta una construcción contemporánea que evoque y respete, tanto espacial como simbólicamente, la importancia pasada de este lugar, regularizando y creando una plaza que "llene" este espacio de vida social, cultural, patrimonial y turística que, en ningún caso, afectará a las estructuras romanas tanto desde el punto de vista de su conservación, como de su visibilidad y contemplación estética. Para ello, crea una plaza a nivel de calle y una plataforma elevada que enmarca el Templo. No se construye un edificio sino una segunda plaza elevada liberando el plano arqueológico existente. Se trata de un proyecto resuelto de una manera senci-

lla, sin estridencias que compitan con el entorno del Templo. Se crea un *telón de fondo* neutro en forma de "U" que, en su parte trasera, recorre las medianerías, tapándolas.

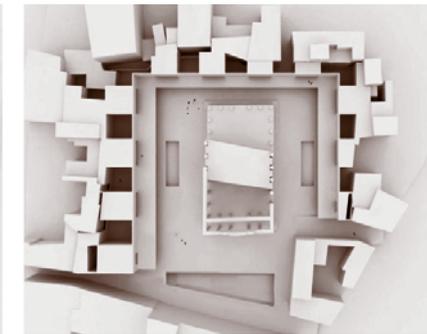
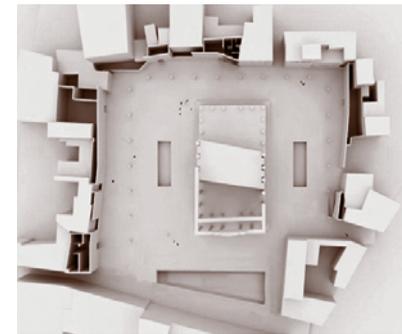
Este proyecto patrimonial, urbanístico y arquitectónico está promovido por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura y el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, siendo dirigido, tras ganar el pertinente Concurso de Ideas realizado en el año 2005, por el arquitecto extremeño José María Sánchez. Aprobado por la Comisión Ejecutiva el día 27 de junio de 2007, los trabajos se iniciaron, tras su

adjudicación a la empresa UTE Copcisa-Procondal, el 4 de diciembre de 2008 con las intervenciones arqueológicas previas.

Como no podía ser de otra manera, el papel de la Arqueología resulta fundamental. Se intenta, desde una perspectiva sólidamente científica, realizar todos los pasos de forma segura: conocer-investigar para, posteriormente, actuar y difundir a toda la sociedad. Durante todo este tiempo, y a raíz del trabajo conjunto entre arquitectos y arqueólogos, se ha ido adaptando el proyecto original, como consecuencia de los nuevos restos arqueológicos aparecidos así como al solar definitivo.

Se ha minimizado la presencia del edificio en este entorno. La cota de la nueva plaza, cuyo acabado será similar a la tierra, será la misma que la de época romana, integrándose en ella los estances romanos así como parte de un edificio tardantiguo. El material empleado para su construcción

es un compacto de cemento, cal y áridos propios del lugar, con un color semejante al del granito del podio del Templo y tendiendo siempre a un acabado más texturado. Se trata, más que de un hormigón, de una piedra artificial hecha *in situ* mucho más cálida y acorde a los materiales que encontramos en el entorno. En cuanto al sistema de cimentación, es mínimo. Se recupera igualmente el anti-



guo espacio del criptopórtico romano (galería subterránea) liberándola de elementos estructurales. Se han desplazado los ejes estructurales para poder conservar íntegramente el muro que acoge el retablo de lo que fue la iglesia de Santa Catalina (los actuales restos conservados se fechan como mínimo a partir del s. XVII). En este sentido, se plantea la recuperación y puesta en valor de este importante elemento arquitectónico dentro de la nueva edificación.

Resuelta fundamental para la ejecución de este proyecto arquitectónico, y en ello trabajan las administraciones competentes, la recuperación y puesta en valor del templo "de Diana", creando en su interior un centro de interpretación que dé sentido a toda esta actuación patrimonial, urbanística y arquitectónica.

José María Sánchez, arquitecto  
Félix Palma, arqueólogo del CCMM

# Excavación arqueológica en el olivar de San Lázaro

Horno islámico.  
Vista general de la excavación.  
© Fotos: A. Bejarano.

La excavación arqueológica se está llevando a cabo en el espacio conocido como Olivar de San Lázaro (zona norte de la ciudad). Dicho solar, espacialmente queda delimitado por el edificio del Xenodoquio al oeste, la barriada de Sta. Catalina al norte, el acueducto de San Lázaro al este y la vía del ferrocarril al sur.

Históricamente, esta zona se caracteriza por la existencia de construcciones desde la fundación de la ciudad que quedan delimitadas por el romano acueducto de San Lázaro y el río *Barraeca* –Albarregas–. Aunque se ubica extramuros de la ciudad, queda perfectamente comunicada con la misma a través de las vías que, atravesando el río mediante vados, comunicaban el área norte de la ciudad con la calzada que se dirigía a la puerta norte, de acceso al *decumanus maximus*.

En la primera etapa constructiva identificada en el solar, nos encontramos con un edificio de potentes cimentaciones y planta rectangular orientado hacia el valle del río Albarregas. El edificio, de época altoimperial, fue totalmente arrasado hasta los cimientos.



En una etapa posterior, asociada a fases tardías, se procedió a utilizar los muros de este edificio como cantera. Extrajeron todo el material de buena calidad, sillares fundamentalmente y, posteriormente, la diorita de mediano y gran tamaño con la que se levantaba la base de su estructura.

A todo este reaprovechamiento del material constructivo, se le suma el uso de este espacio mayoritariamente como vertedero. Nos referimos a la existencia de varios cortes de grandes dimensiones que aparecen rellenos por abundante material cerámico fragmentado, básicamente cerámica común, aunque también hallamos vajilla algo más elaborada, junto a numerosas monedas algunas de ellas muy

rodadas. Aunque las piezas aparecen muy fragmentadas, no obstante podemos reconocer objetos singulares como un crisol cerámico o una lucerna de cuatro piqueros, fechada entre los siglos III, mezcladas con material, básicamente, de cronología tardía (siglos IV-V).

Todo este vertedero, hemos de ponerlo en relación a la existencia de un conjunto de

dependencias, construidas en batería, y excavadas en la zona oriental del solar. Hemos identificado cuatro habitaciones –probablemente haya más fuera de nuestro corte–, dispuestas en torno a un muro de cierre donde se situaban los accesos. Las dos habitaciones centrales, aparecen conectadas entre sí por una puerta. Los suelos eran de tierra y en ellos son visibles las huellas del fuego que provocó la presencia de hogares en su interior. Estas habitaciones, están en relación con las estructuras excavadas en el año 1997 en el solar colindante al oeste, donde se identificaron un conjunto de dependencias que correspondían con un recinto de pasillo central y habitaciones a ambos lados, con carácter multifuncional (agrícola, artesanal, doméstico...).

Las habitaciones se reaprovechan en la fase medieval islámica, en la que, sobre los derrumbes de las techumbres, se nivelan las superficies, se añaden tierras y se construyen los nuevos suelos, tapando algunos muros anteriores. De esta fase, destaca un pequeño horno doméstico para preparación de alimentos.

## SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

### Época Altoimperial (siglos I al III)

- Existencia de un edificio de potentes cimentaciones

### Época Bajoimperial (siglos IV-V)

- Desmantelamiento del primitivo edificio que fue arrasado hasta sus cimientos para reaprovechar sus materiales constructivos en otras obras.
- Nuevo uso del espacio en el que se instalan, dispuestas en fila, al menos cuatro habitaciones cerradas con un muro que conviven con un vertedero de basuras.

### Época Medieval Islámica (siglos VIII-XII)

- Reaprovechamiento de las habitaciones.
- Construcción de un horno doméstico.

### Época Medieval Cristiana Moderna y Contemporánea

- Inexistencia de construcciones.  
Uso agrícola.

Desde la época medieval islámica hasta el s. XX, hay una situación de vacío constructivo, que se explica por su uso como terreno agrícola, que tiene su referente en la explotación de los olivares que han pervivido hasta fechas recientes.

A. Bejarano Osorio

Sondeos y  
Excavaciones

4

Sondeos y  
Excavaciones

5

# Epígrafe de Octavio Claro

Durante los meses de abril de 2004 a octubre de 2005 se llevaron a cabo excavaciones arqueológicas en la parte norte de la ciudad, en la barriada conocida con el nombre de "Las Abadías", donde se urbanizó una gran área residencial con el mismo nombre.

Entre los restos arqueológicos documentados, hay que destacar un importante edificio de carácter funerario donde se exhumaron 65 enterramientos de inhumación, en el que predominaban las mujeres y niños. Entre las sepulturas, algunas de ellas expoliadas desde antiguo, destacaba la A 27 por una singular cubierta de mármol blanco que reproducía una columna de pilastra. Su parte superior estaba conformada por un capitel de cornisa corintio, mientras la inferior era una placa completa de mármol blanco (75 x 60,5 cm y 4,5 cm de grosor) reutilizada, en la que figuraba el siguiente epígrafe:

*D ( o m i n o )  
N(ostro) F(lavio) Gra-  
tiano / pio felici  
victo/ri ac triumfa/tori semper Au/gusto Octavius / Cla-  
rus v(ir) c(larissimus) agens / vicariam p(rae)fec/turam  
famu/lus eius posuit*

"A nuestro Señor Flavio Graciano Augusto, pío, feliz, victorioso y triunfador siempre; su servidor Octavio Claro, varón clarísimo, al frente de la viceprefectura, levantó este monumento".

El hallazgo de esta importante inscripción, situada originariamente en algún espacio público de la ciudad, presupone el conocimiento de una serie de datos inéditos hasta la fecha en los registros epigráficos e historio-

gráficos. En ella se hace referencia a un nuevo *Vicarius Hispaniarum* que con el nombre de *Octavius Clarus* ejerció su *officium* durante algún tiempo entre los años 370 y 382 d. C. o, posiblemente, a partir del 379, última etapa del gobierno de Graciano marcada por una especial hostilidad contra los círculos paganos de poder, además de por su inclinación (en términos políticos) hacia militantes del sector cristiano.

En este sentido, la denominación, *famulus*, que el propio vicario utiliza en su relación con el Emperador, se interpreta como una adscripción de este personaje al sector de la aristocracia que se había convertido al cristianismo. Esta militancia religiosa pretende el propio interesado dejarla bien clara en la dedicatoria con la que se dirige a su mentor imperial Graciano, al hacer pública ostentación de su condición de *fidelis* (fiel) del nuevo credo. Por otra parte, también nos

encontramos ante la mención más temprana del término cristianizado *famulus* en un documento oficial.

Esta alusión directa a un vicario es, además, el primer ejemplo conocido dentro del registro arqueológico emeritense. Esta circunstancia refuerza la tesis de que la antigua *Augusta Emerita* era la sede del vicario *Hispaniarum* y, como tal, centro administrativo de la Diócesis.

G. Méndez Grande

# Una crecida histórica del río Guadiana en el siglo XVII

Hasta que el nivel de agua del río Guadiana se controló mediante la construcción de varias presas en su cuenca hidrográfica, a mediados del siglo XX, tanto los períodos de sequía como los de grandes avenidas afectaron enormemente a toda su área ribereña. Según los datos con que contamos, el Guadiana superó en numerosas ocasiones sus habituales límites naturales, anegando los campos y las ciudades de sus márgenes.

Una de las grandes crecidas que tenemos documentada, con la que se inundaron las zonas más bajas de Mérida, fue la acaecida en los días previos a la navidad de 1603. Para la prevención de la incidencia de estos fenómenos naturales sobre la economía y la población, en el siglo XVII se contaba, exclusivamente, con los conocimientos tradicionales que aportaba la experiencia acumulada a lo largo del tiempo y el recurso a la intercesión divina. Así, en prevención tanto de las crecidas como de las sequías, era necesario planificar la provisión de harina para el consumo humano ya que, en situaciones extremas, los molinos debían parar su producción. Este fue uno de los acuerdos, junto con el encargo de "misas por los buenos temporales" –recogidos en las Actas de Sesiones Municipales–, que adoptó el Ayuntamiento de Mérida ante la inminente subida de las aguas del río, el domingo, 21 de diciembre de 1603. Por dicho acuerdo, se permitía tener una mayor provisión de harina a los vecinos y panaderos. Según esa documentación, el momento más crítico de la crecida se registró ese mismo día sobre la una del mediodía, cuando el agua superó al puente y anegó "todas las tenerías (paseo de Roma) y parte de los mesones (calle del Puente) con grandísimo daño de los vecinos... y general mortandad de los ganados que estaban en la ribera y de las huertas y los oficios del campo que quedó todo arruinado".

Tal vez el mayor daño que se produjo en la ciudad fue el que recibió el puente romano. Según se refiere en la documentación existente en el Archivo Histórico Municipal, el agua levantó el piso y las



lastras del puente, arrasó sus pretilos en algunos tramos y arrancó dovelas de los arcos quedándolo "con mucho sentimiento". Su ruina fue tal que no se podía pasar con "ningún género de cabalgadura y por ser, como es, el paso más general de todos estos reinos para la corte de Su Majestad y provincias de Andalucía, Castilla la Vieja y Nueva, reino de Portugal y para todos los puertos de mar... de todo el reino y de todo lo que se trae de las Indias Orientales y Occidentales, si se perdiese el dicho paso, por algún tiempo, vendría notable daño al servicio de Su Majestad y al gobierno de estos reinos".

El día 22 de diciembre, evaluados los desperfectos, el Ayuntamiento se dirigió al Rey, a los consejos de Órdenes y Real, así como al Concejo de la Mesta a fin de comenzar la rehabilitación del puente cuya obra se prolongaría durante varios años.

F. Morgado Portero



Nuevos hallazgos

6

Historia y Arte

7

# Circuitos Patrimoniales: cinco formas diferentes de visitar el patrimonio de Mérida

Un patrón de comportamiento habitual del turismo en Mérida es el del viajero de paso que se conforma con conocer el Teatro Romano y el Museo de Arte Romano. Otros, informados del potencial patrimonial de la ciudad, se animan a callejear buscando de un modo "intuitivo" los numerosos vestigios dispersos en ella. Pensando en unos y en otros, surge el proyecto "Circuitos Patrimoniales" que, teniendo en cuenta los intereses y disponibilidad de tiempo del turista, busca orientarlos estableciendo varios recorridos por los monumentos.



A la hora de estructurar estos recorridos, además de la dispersión de los monumentos descontextualizados en la ciudad actual, hemos tenido en cuenta su diacronía. Pensemos que durante su visita, el turista va pasar de un acueducto romano a un hospital visigodo y de aquí a una fortaleza islámica o a un puente contemporáneo como el Lusitania. En este sentido, puede servir de ejemplo el circuito Mérida Sacra en el que los edificios religiosos de diferentes épocas han servido de mediadores para contar una Mérida Romana, Visigoda, Islámica o Cristiano-Medieval.

Los cinco circuitos peatonales que hemos escogido para dar a conocer el patrimonio de Mérida, han quedado plasmados en una guía de mano que ordena en el plano los monumentos que definen el trayecto. También cuenta con numerosas ilustraciones que ayudan a interpretar los monumentos mediante reconstrucciones ideales y contextualizaciones en el urbanismo de una época concreta.

Esta guía, imprescindible para realizar el recorrido escogido, se complementa con señales direccionales instaladas en los puntos donde se cruzan varios circuitos.

Todos los circuitos arrancan del nuevo Centro de Recepción de Turistas (M.A.M.) desde donde está previsto que se inicie el recorrido por la ciudad. Aquí los visitantes recibirán una primera información para seleccionar el circuito que más les interese.

Desde el Consorcio estaremos pendientes de la efectividad de los circuitos propuestos, sin descartar la posibilidad de incluir otros como, por ejemplo, un circuito estival que organice la visita evitando en lo posible las temperaturas extremas del verano emeritense.



El Consorcio

8



Destinados a un público general, los circuitos rojo y verde, a los que hemos llamado Mérida Imprescindible y Descubrir Mérida, proponen un paseo durante uno o dos días por los monumentos más emblemáticos.

El circuito azul o Vida cotidiana en Augusta Emerita pretende dar a conocer el día a día de la antigua colonia, a través de una visita detallada, por los principales monumentos romanos, durante tres jornadas.

Los circuitos amarillo y naranja, denominados respectivamente Mérida Sacra y Un paseo por la Historia, necesitan dos días para realizarlos y están destinados a públicos que demandan una información más específica. Estos circuitos facilitarán la visita a estudiantes de arqueología, historia, arte o restauración pero también a otros públicos minuciosos, permitiéndoles conocer otros aspectos de los monumentos.

El proyecto Circuitos parte de las múltiples lecturas que ofrecen los monumentos. Seguiremos pensando en nuevos recursos museográficos que mejoren la calidad de la estancia de los turistas entre nosotros.

Emilio Ambrona

El Consorcio

9

# Próximas Actividades

Excavación en calle José Ramón  
Mérida.  
© Foto: M. Alba.

## MÉRIDA PATRIMONIO Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida

- Jornadas Prácticas de Arqueología. Septiembre.
- Seminarios de patrimonio. Mérida, arqueología e historia. "Teatro y Anfiteatro de Augusta Emerita". Septiembre.

### Instituto de Arqueología de Mérida

- Ciclo de conferencias. Ciudades de la Península Ibérica. Novedades arqueológicas: Cádiz. Septiembre.

### Museo Nacional de Arte Romano

- Talleres infantiles de verano: "La despensa de Ceres". Julio y agosto.
- "Los jueves del Museo". Julio y agosto.
- XX Curso de verano MNAR-UNED Mérida. Simposio: "El banquete en el mundo antiguo". Julio.

### Festival de Mérida

- LV Edición. Julio y agosto.

### JORNADAS PRÁCTICAS DE ARQUEOLOGÍA

Del 14 al 26 de septiembre, el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida organiza las Jornadas Prácticas de Arqueología. La oferta, de 12 plazas, está destinada a estudiantes de Arqueología e Historia.

El trabajo de campo se desarrollará en la palestra de la ciudad romana, situada en el área de servicio del teatro y anfiteatro romanos, y contará con el apoyo de sesiones teóricas que aporten la visión global de la metodología arqueológica.

Para participar en las Jornadas consultar condiciones de matrícula en [www.consorcioamerida.org](http://www.consorcioamerida.org).



### EXCAVACIONES Finalizadas

- C/ Suárez Somonte, 60
- Olivar de San Lázaro s/n
- Bodegones Sur
- Plan de Interés Regional (PIR) La Calzada, Par. RPB7
- Escuela de Hostelería (Carcesa)

### EXCAVACIONES en curso

- Entorno del Templo de Diana
- Peristilo del Teatro Romano
- C/ José Ramón Mérida 37
- Cuartel Hernán Cortés



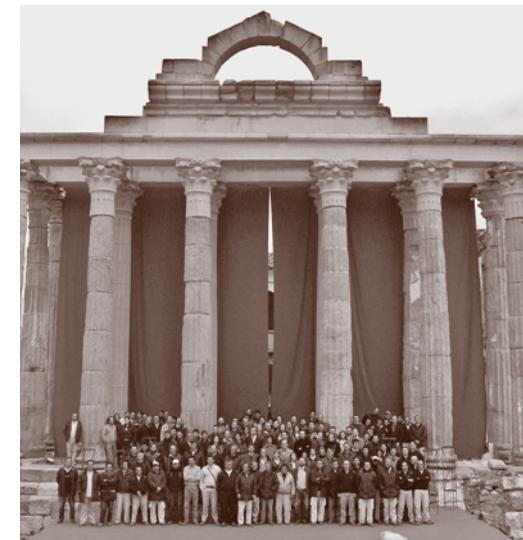
# Consortio de Mérida: Premio nacional Ciudades Patrimonio de la Humanidad

El pasado día 23 de junio, la Presidenta de la Comisión Ejecutiva del Consorcio, Dña. Esperanza Díaz, recibía en Teruel, de manos de los Príncipes de Asturias, el premio concedido por el Ministerio de Cultura que distinguía la labor del Consorcio de Mérida, dentro de la categoría de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Se reconoce así una trayectoria de 15 años de servicio a la ciudadanía, de cuidado del patrimonio arqueológico, de su acrecentamiento y divulgación, verdadera riqueza de nuestra ciudad y ejemplo de desarrollo sostenible.



Es un premio al esfuerzo colectivo y cotidiano de todos los trabajadores que integran el Consorcio: operarios de arqueología, de mantenimiento de los monumentos, jardineros, vigilantes, personal de materiales arqueológicos, conserje, taquilleros, administrativos, personal de



© Fotos: J.M. Romero.

recursos humanos y financieros, técnicos en didáctica y difusión, dibujantes, topógrafo, restauradora, bibliotecario, historiadores, economista, abogado y arqueólogos.

Justo es reconocer la labor de los responsables que han gestionado el proyecto desde su creación, administrando recursos económicos para hacerlo posible: José M<sup>a</sup> Soriano, Pedro Mateos y Antonio Barroso, y a los directores científicos que marcaron el rumbo a seguir: M<sup>a</sup> del Mar Lozano y Pedro Mateos.



Asimismo debemos hacer copartícipes de tal distinción a todos aquellos que contribuyen y apoyan la labor del Consorcio, desde quienes componen la comisión técnica (representantes de la Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Mérida, Ministerio de Cultura y Diputación Provincial de Badajoz), a los miembros de la Mecenías y de asociaciones vecinales y de defensa del patrimonio.

Enhorabuena a todos los trabajadores del Consorcio, cada uno imprescindible en su puesto y todos en la consecución de un mismo objetivo: Mérida. El galardón debe servirnos de estímulo para mantenernos en este empeño. Gracias por vuestro buen hacer.

Miguel Alba, Director científico CCMM.

**FORO**  
Boletín del Consorcio  
de la Ciudad Monumental,  
Histórico-Artística y Arqueológica  
de Mérida

*Redacción:*  
Reyes Huertas, 5  
Tel. 924 004 908  
06800 Mérida  
(Badajoz)

*Suscripción gratuita:*  
924 004 909  
didactica@consorciomerida.org

*Fotomecánica:*  
Sérprex

*Impresión:*  
Imprenta Moreno

*Depósito legal:*  
BA-030-1997

**HORARIOS DE VISITAS**  
del Conjunto Monumental  
de Mérida  
(todos los días)

**Teatro y Anfiteatro romanos**  
Verano: 9,30 a 14,00  
17 a 19,30

Invierno: 9,30 a 14,00  
16 a 18,30

**Resto de recintos**  
Verano: 9,50 a 14,00  
17 a 19,30

Invierno: 9,50 a 14,00  
16 a 18,30

La venta de entrada y el acceso  
a los monumentos terminará 15  
minutos antes de la hora de  
cierre.

En verano, Semana Santa y  
puentes, el horario de visita  
al Teatro y Anfiteatro  
es ininterrumpido.



**PREMIO  
CIUDADES PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD  
2008**

**PRIMER PREMIO:**

**CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA  
DE MÉRIDA**

**ÁNGELES GONZÁLEZ-SINDE  
MINISTRA DE CULTURA**

**TERUEL, 23 DE JUNIO DE 2009**